

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ, PRECURSOR DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANARIAS

Rubén Naranjo Rodríguez

Antes de iniciar el desarrollo de esta comunicación, consideramos necesaria, al menos, una pequeña aclaración en cuanto al título de la misma. Planteamos la figura del escritor canario, Francisco González Díaz, conocido por su labor propagandista a favor del arbolado, que le supondría la designación como *El apóstol del árbol*, y la también importante campaña relativa a la protección de los animales, considerándola como merecedora de ser designado precursor de la Educación Ambiental en Canarias. Se ha preferido designarlo de esta forma, sin entrar en el debate si debe ser calificado como “el primer” conservacionista o ecologista, entendiendo que dicho concepto, educación ambiental, recoge de una forma más acertada, y por qué no decirlo, “aséptica”, su trayectoria personal. Para dejar cerrado este punto, hay que señalar que precisamente la primera Conferencia Intergubernamental Sobre Educación Ambiental de Tbilisi (Georgia, 1977), plantea ésta como la necesidad de establecer una nueva relación entre el ser humano y su entorno, orientada a la formación de ciudadanos responsables y motivados hacia la resolución de problemas concretos. En definitiva, una educación permanente, en la que la enseñanza escolar y no escolar deben complementarse para formar individuos conscientes y competentes en materia de medio ambiente.¹

Aclarado este aspecto, consideramos digna de estudio la figura de González Díaz desde una perspectiva “ambientalista”, si se permite la expresión, entendiendo que su labor propagandista y motivadora, a través de la prensa, las conferencias, las publicaciones y las iniciativas de distinto signo, sirvieron de estímulo para desarrollar en las Islas, por vez primera, la conocida como Fiesta del Árbol. Con la misma, precedente del actual Día del Árbol, se pretendía un cambio de actitud de la población en general, incluyendo evidentemente las instituciones públicas, y sobre todo, con una particular atención en las escuelas. Se buscaba con ello acabar con la inercia destructiva de la riqueza forestal de las Islas, favoreciendo un cambio de mentalidad y permitiendo, en cambio, el inicio y desarrollo de una decidida campaña de reforestación a gran escala, con varios objetivos concretos, tanto de tipo ecológico, como económico. Sería también promotor Francisco González Díaz, de la primera asociación conservacionista de las Islas, Los Amigos de los Árboles, de efímera, aunque significada existencia, en los dos periodos que tuvo de vigencia en Gran Canaria, favoreciendo también su creación en Tenerife.

Aunque aún menos conocida, también se caracterizó González Díaz por la defensa de los animales, dedicándoles un significativo espacio en sus trabajos literarios y artículos periodísticos, apoyando a su vez a las siempre renqueantes Sociedades Protectoras que se crearon en la capital grancanaria. Los resultados finales de esta decidida y perseverante campaña a lo largo del primer tercio del siglo xx no puede afirmarse que fueran brillantes, al menos teniendo en cuenta el esfuerzo empleado y lo limitado de sus “éxitos”, como el propio protagonista reconocía amargamente. Ahora bien, significó el primer intento serio y continuado de concienciación ambiental, tanto en los niveles formativos escolares como extra académicos; la creación de materiales educativos específicos, para su uso generalizado en las aulas; la edición de la primera publicación con carácter exclusivamente ambientalista; la

puesta en marcha de las primeras organizaciones defensoras de la naturaleza de Canarias, que posibilitaron la efectiva participación ciudadana en tareas ambientales y el inicio de forma organizada de las primeras campañas de repoblación forestal en Gran Canaria. Todo ello supuso la asunción, por parte de las administraciones públicas, de determinadas iniciativas de carácter ambiental y conservacionista. En este sentido, la labor de González Díaz, a través de la Sociedad Canaria de Amigos del Árbol, daría pie a la creación definitiva del primer vivero forestal insular, base de las plantaciones llevadas a cabo en los años treinta del pasado siglo, y origen del vivero forestal del Estado.

Si queda alguna duda de la motivación educadora de González Díaz, partiendo de la realidad inmediata en que se desarrollaba su actividad creativa, valga lo contenido en uno de sus artículos:

Sabemos poco de las cosas cercanas que deberíamos conocer a fondo: la historia canaria, la geografía canaria, la literatura canaria (literatura que ha tenido, antes de los actuales, algunos cultivadores gloriosos). Ignoramos quiénes fueron hombres de tanta cuenta como Viera y Clavijo, como este Viana que ahora resurge evocado por unos cuantos devotos [...] Este desvío de nuestros antecedentes históricos, esta indiferencia hacia el culto y los ritos ancestrales que las sociedades progresivas practican con el mayor cariño, nos colocan en situación desairada. Un canario, generalmente, sabe más de lo que atañe a la India o al Japón que de lo que a su propio país se refiere. No me eximo yo, ni hemos de exceptuar a mis compañeros de pluma. Encargados de ilustrar al público canario, de escribir para la gente canaria, nuestros literatos y periodistas tienen a menos explotar lo que podría llamarse regionalismo literario informativo.²

Y por supuesto, insistiendo siempre en la necesidad de renovación del caduco sistema educativo imperante: “No es lo peor que en España se enseñe poco y mal, sino que lo que se enseña lleve la marca de un doctrinarismo reaccionario...La juventud que en esas aulas-estufas se forma, brega contra los vidrios de su cárcel, anhelando romperlos”.³ Cargado de idealismo, señalaba que “lo esperamos todo de la escuela”, para añadir:

Queremos escuelas, colegios; [...], que vivan para el siglo y hagan vivir para el siglo a la juventud, que abriguen y alimenten el germen de nuestra regeneración social y política; que despierten, que orienten, que eduquen todas las capacidades; que forjen las armas con que hemos de vencer todos los fanatismos, todas las supersticiones, todas las ignorancias, todos los egoísmos, todos los obstáculos tradicionales que se oponen al desarrollo de nuestra cultura; [...]⁴

Nacido en la capital grancanaria en el año 1864 y fallecido en la villa de Teror en abril de 1945, González Díaz fue considerado en su momento uno de los más relevantes escritores isleños, además de un elogiado orador. Paradójicamente, el reconocimiento a su amplia labor literaria y, sobre todo, periodística, no se traduciría con posterioridad en la adecuada valoración de su ingente producción (dispersa sobre todo en numerosos periódicos canarios, madrileños, argentinos y cubanos). Ni siquiera en la más que necesaria reedición y estudio crítico de sus obras más significativas. En el momento presente, nos sigue llamando la atención la claridad expositiva y lo actual del mensaje de este autor, muchos de cuyos planteamientos siguen plenamente vigentes.

EL INICIO DE LA CAMPAÑA A FAVOR DEL ARBOLADO

Si bien González Díaz cursó estudios de derecho, que abandonó por decisión personal, su dedicación profesional estaría orientada hacia el periodismo, reconociéndosele una amplia y sólida formación cultural. Apenas con quince años ya publicaría su primer artículo, según señala el propio autor, en el periódico *El Liberal*,⁵ antecesor del *Diario de Las Palmas*, medio en el cual volcó la parte más destacada de su producción en este ámbito de las letras. Como muchos de sus paisanos emigró a Argentina, donde ejercería su actividad en el periódico bonaerense *La Nación*, así como en otros medios de dicha capital. También conoció de cerca el mundo de la emigración canaria en Cuba, donde sería colaborador de la prensa canario-cubana.

En el aspecto que nos ocupa, precisamente el *Diario de Las Palmas* acogió el primero de los artículos, con el que González Díaz inició una campaña a favor del arbolado –en los medios escritos, en la tribuna de orador y a través de diversas publicaciones– que proseguirá de forma continuada a lo largo de tres décadas.

Prácticamente desde el inicio de la colonización de las Islas ya aparecen las primeras llamadas que alertan sobre la destrucción del arbolado, por lo que urgía adoptar medidas correctoras. Pasados los siglos, será, sin duda, el ilustrado José de Viera y Clavijo uno de los personajes que insista en la defensa del patrimonio forestal isleño, aconsejando “no cortes jamás un árbol, sin haber plantado antes diez”.⁶ Ya a mediados del siglo XIX, el periódico *El Porvenir de Canarias* había planteado una campaña de fomento del arbolado, dedicándole al tema cuatro artículos sucesivos.⁷ Es preciso señalar que en la prensa canaria va a ser habitual la inserción de artículos, a menudo en forma de editorial, en los que se insiste en la necesidad de promover el arbolado o se denunciaba la devastación que sufrían los bosques isleños, sin que se arbitraran medidas eficaces para terminar con esta situación. No está de más advertir que la riqueza económica del Archipiélago Canario se basaba en el sector primario, y desde sectores como la prensa se afirmaba que “es innegable que en las comarcas que carecen de arbolado la agricultura apenas prospera, por que ni las nubes descargan sobre campos sin vegetación ni las aguas brotan de páramos desiertos”.⁸ Incluso se contemplaba la plantación de árboles como un remedio para detener el despoblamiento que sufrían las Islas: “No tenemos inviernos, no tenemos agua, porque no tenemos árboles [...] Y mientras tanto no hay agua, y la emigración aumenta alarmantemente. Plantemos árboles; oigamos la voz de González Díaz, que en su apostolado recorre pueblos y aldeas predicando la santa doctrina del árbol”.⁹

González Díaz en su libro *Árboles*¹⁰ recopila su inicial producción periodística en este campo, el que señala el artículo del mismo título,¹¹ como el primero de la amplia serie dedicada a esta iniciativa. Toma como referencia las repoblaciones llevadas a cabo en torno al Hotel Taoro de la mano de su director, el grancanario Domingo Aguilar, repoblaciones que habían cambiado significativamente y de forma positiva el aspecto de dicho espacio del Puerto de la Cruz. Plantea imitar esta iniciativa en los “pelados riscos” que rodeaban la capital grancanaria. En realidad, estos espacios marginales de la ciudad, aún libres de construcciones en su mayor parte, conocieron intentos de repoblación forestal en pasadas décadas, de la mano del alcalde López Botas. Los resultados parecían esperanzadores, como deja de manifiesto lo publicado en la prensa de mediados del siglo XIX:

Los árboles que pueblan los riscos, antes desnudos, de San Juan y San Francisco, ostentan en esta primavera todo su verdor, descubriéndose ya perfectamente no sólo de todos los puntos de la ciudad, sino hasta del mar.

Recomendamos al Ayuntamiento que cuide siempre de conservarlos, y de hacer cada año nuevas plantaciones, porque aquella mejora es una de las que más efecto producirán en el buen aspecto y salubridad de nuestra población.¹²

Es evidente que estas recomendaciones no se tuvieron en cuenta, constituyendo “los riscos” un espacio sobre el que de forma recurrente se consideró la conveniencia de su repoblación arbórea, tal como se recoge en las actas de las sesiones plenarios del Ayuntamiento capitalino y en las iniciativas particulares llevadas a la práctica, y en otros casos meramente proyectadas, siendo por el contrario ocupados progresivamente por edificaciones.

Ya en este primer artículo se definen algunos de los argumentos que sostienen la necesidad de forestar este espacio periférico de la ciudad, señalando que “arbolando se civiliza, se hace higiene, se procura salud y se presta embellecimiento a las poblaciones”. Añadiendo que “en el clima mismo experimentaríamos pronto beneficiosamente los efectos de las masas vegetales, que mantienen una frescura agradable”. Además, apunta el papel que debía jugar la prensa, al señalar que “debe cooperar con una activa y celosa propaganda a que se conviertan muy pronto en realidades para bien de nuestro país”. En el siguiente artículo dedicado a esta cuestión,¹³ González Díaz se queja del escaso eco que sus propuestas habían tenido, de las que tan sólo el periódico *La Patria*¹⁴ le había dedicado una breve referencia:

Hace muchísimo tiempo que *La Patria* se ocupó extensamente de la misma cuestión que nuestro distinguido compañero González Díaz trata en el *Diario de Las Palmas*, bajo el epígrafe de *Árboles*. Entonces propusimos la plantación de arbolado en todas las montañas que rodean esta ciudad encomendando su cuidado a los vecinos, y la concesión de premios a aquéllos que mejores pruebas dieran de su solicitud. Estamos, pues, de acuerdo con lo expuesto por González Díaz, esperando que el Excmo. Ayuntamiento, convencido del beneficio que el arbolado representa, acoja la idea a inicie una activa y enérgica campaña en este sentido.

En este segundo artículo de referencia se plantean nuevos argumentos, señalando la necesidad de legislar “en honor de los árboles”, reclamando mayor atención hacia este tema por parte de la prensa local que “mirando siempre hacia el Puerto, no quiere ocuparse”, insistiendo en los argumentos ya expuestos e indicando que “vestir de verdura los áridos montes que la ciñen, dotarla de jardines, avenidas y calles arboladas, debe ser el primer capítulo del programa de reformas por cuya realización clamamos”. Añade, además, otro elemento que luego se hará una constante, asumida también por otros medios que se sumaran a esta campaña de regeneración forestal, hacer un espacio agradable al entonces incipiente turismo: “el aspecto sahárico del paisaje que desde el Puerto se divisa, predispone mal al forastero, le asusta, casi le espanta. La lejanía polvorosa y triste no le invita a seguir adelante, sino a retroceder”. Precisamente en su libro *Cultura y Turismo*,¹⁵ donde condensa buena parte de su campaña periodística encaminada a potenciar esta incipiente actividad, insistirá en este aspecto, y también, por supuesto, como vocal de la Sociedad Fomento y Turismo, creada en la capital grancanaria en 1915.¹⁶

Seguirán de forma continuada los artículos de González Díaz, animando a entrar en el debate a personajes de la sociedad isleña para crear un clima de opinión favorable a esta

iniciativa, como es el caso de Andrés Navarro Torrens,¹⁷ ensalzando la figura de Ramón Madan, decidido propagador del arbolado y repoblador con eucaliptos de la montaña de Arucas;¹⁸ o favoreciendo la opinión del ingeniero Juan de León y Castillo, en torno a la conveniencia del arbolado a lo largo de las carreteras insulares.¹⁹

La sensibilidad que poco a poco se iba creando en la sociedad capitalina determinaría que, aprovechando la confección del programa de actos de las Fiestas de San Pedro Mártir, González Díaz planteara la idoneidad de esa fecha para llevar adelante la Fiesta del Árbol:

¿Por qué no se emprende en seguida las primeras plantaciones y se organiza la fiesta del Árbol para que figure entre los festejos de Abril? Sería lo mejor, lo más interesante, lo más beneficioso de dichos festejos. Con ella ofreceríamos un atractivo más a la colonia extranjera, y no hay duda de que la colonia contribuiría a ese importante objeto, como ha contribuido siempre a nuestros empeños patrióticos y humanitarios.²⁰

La Fiesta del Árbol, como tal encuentro lúdico y cultural con el objetivo de llevar adelante una plantación de árboles, había sido organizada por vez primera en localidad cacereña de Villanueva de la Sierra, precisamente el martes de Carnaval de 1805, por su cura párroco Ramón Vacas Roxo, según testimonia uno de los grandes defensores del arbolado: Joaquín Costa.²¹ Sin embargo, llegó a circular la idea, no sin ciertas controversias, de que la Fiesta del Árbol era una creación estadounidense, una iniciativa del gobernador del Estado de Nebraska, quien propuso dicha celebración un diez de abril de 1872, extendiéndose luego entre los estados de la Unión. Pronto se propagaría entre los países de Europa, que también llevaron esta fiesta a las escuelas.²² En Canarias, la primera referencia a la conveniencia de su implantación, como forma de regenerar los esquilados bosques isleños, en concreto los que rodeaban la capital santacruzera y la ciudad de La Laguna, la tenemos de la mano de Manuel de Ossuna, en el *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, en el año 1899:²³

¿No convendría hoy a los intereses de la vecina capital fomentar de una manera directa la repoblación de estas montañas por las mismas especies indígenas que dejamos anotadas, estableciendo para fomentar el gusto por el arbolado, en la nueva generación, la Fiesta del Árbol, que ventajas tan inmensas ha producido en otros países del extranjero y en diversas provincias de España?

Con posterioridad, también en el *Diario de Las Palmas*,²⁴ aparece la propuesta recogida a modo de editorial, señalando la oportunidad de organizar en Las Palmas la fiesta del árbol, con el propósito de contribuir al arbolado de los nuevos espacios urbanizados en la creciente ciudad.

LA PRIMERA FIESTA DEL ARBOL EN CANARIAS

Es posible seguir, a través de la prensa de la época, cómo el afán de González Díaz va calando poco a poco en la adormecida sociedad gran Canaria de comienzos de siglo, en la que el impulso dado por el Padre Cueto significará un importante aldabonazo. La estrecha amistad que les unía, y la sensibilidad del prelado hacia cualquier tema de tipo social, determinaría que atendiendo a la invitación planteada por el periodista en otro artículo de prensa,²⁵ el obispo de la Diócesis se decidiera a insertar en el Boletín de la Diócesis una carta, respondiendo al título de “*Por arbolado*”.²⁶ En ella se solicitaba la colaboración de los

párrocos, para recabar datos de la disponibilidad de “los terrenos adyacentes a los templos, ermitas y cementerios, o cualesquiera otros que hubiere aún en propiedad de la Iglesia [...] al objeto de contribuir a la propagación del arbolado”.

La Asociación de la Prensa, de reciente creación, y presidida por Franchy Roca, es la encargada de llevar adelante la iniciativa de organizar la Fiesta del Árbol, lamentando el propio González Díaz la inacción de las instituciones, pues “ni la Cámara Agrícola, ni la Sociedad Económica, se han dado por enteradas de las alusiones que se les ha dirigido para que se pusieran al frente de la empresa”.²⁷ La implicación de la sociedad capitalina sería intensa, con la decidida participación de un colectivo de mujeres –“grupo de damas”– dando como resultado una celebración realmente participativa, que finalmente tuvo lugar el 29 de abril de 1902, en el lugar elegido para ello: la Plaza de la Feria, del entonces incipiente barrio de Arenales.

Es preciso insistir en el carácter eminentemente educativo de esta actividad en la que, dentro de un ambiente lúdico y festivo, se pretendía favorecer el conocimiento y sobre todo motivar un cambio de actitud en los escolares:

El niño, al plantar un árbol, aprende en la práctica lo que vale ese agente de riqueza, lo ama y lo respeta, siéntese asociado a su crecimiento, envuelto en la red de sus raíces. Establece estrechas relaciones entre su propia vida y la del vegetal que existe por un acto de su voluntad libre, entre su sangre y la savia del arbolito [...] Le da su nombre, le atribuye y le traslada su personalidad naciente indefinida aún [...] Le confunde en sus afectos familiares y le incorpora a las figuras sacrosantas y a los poderes tutelares de su hogar [...] La Escuela y la Fiesta del Árbol son dos instituciones que se completan.²⁸

Esta “festividad” tendrá una cuidada puesta en escena, una particular liturgia que se repetirá en las distintas celebraciones. Los escolares, en la mayoría de los casos, al menos en los primeros años, sólo los niños de las escuelas se concentraban en un lugar determinado, desfilando hacia el espacio destinado a las plantaciones. Se buscaba la masiva participación, con la invitación a todos los alumnos de las escuelas públicas y privadas de la localidad. Llegados al terreno elegido, las autoridades pronunciaban los correspondientes discursos, siendo constante la presencia de González Díaz. *El Apóstol del árbol*, haciendo honor a su calificativo, siempre estuvo presente, como promotor y participante, en las celebraciones que tuvieron lugar en la capital grancanaria, así como en Teror, Arúcas, Guía, Gáldar, Moya, Telde, Santa Brígida, etc. Además en varias localidades tinerfeñas: Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Icod de los Vinos, etc.; también en Arrecife de Lanzarote, y siendo recordado siempre en aquellas donde no pudo estarlo, pero se le reconocía su papel de iniciador.

A continuación, siguiendo el programa festivo, los escolares procedían a llevar a cabo las plantaciones, asesorados por entendidos en dichas labores. Paralelamente, se procuraba animar el acto con la presencia de la banda de música, en ocasiones formada por los propios escolares. Terminada la plantación, se procedía al “reparto de meriendas” a los participantes, que en la práctica era algo habitual en las celebraciones festivas de aquellos años.

A la primera Fiesta del Árbol celebrada en Las Palmas de Gran Canaria seguiría apenas unos meses después la que tuvo lugar en la capital tinerfeña. Si bien se preveía su celebración como un acto más de las Fiestas del Mayo, la carencia de los árboles necesarios determinó la necesidad de trasladar dicho evento para hacerlo coincidir con los festejos del

primer centenario de la consideración como municipio independiente, el 6 de diciembre del mismo año. La convocatoria fue un gran éxito, con masiva participación de los escolares del municipio y de público. No podía faltar la presencia del inspirador de tan brillante jornada y uno de los cronistas del acto, daba esta impresión de su intervención:

El Sr. González Díaz excusamos decir que a grandes y a chicos, pues para todos tuvo frases y acentos hermosísimos, arrebató con la magia de su palabra. Su elocuentísima improvisación si hubiera podido recogerla un taquígrafo, sería el mejor regalo que pudiera darse a los niños para que comprendieran lo que es un árbol y aprendieran a amarlo. Interrumpido muchas veces por los aplausos de la muchedumbre, al terminar recibió una gran ovación.²⁹

A partir de este año, aunque con notables altibajos a lo largo del tiempo, la Fiesta del Árbol se celebraría en numerosos municipios de todas las Islas. Poniéndose la confianza, no sin cierta ingenuidad, en la necesidad de su celebración para garantizar la recuperación de la riqueza forestal perdida, o cuestionándose los resultados obtenidos en este sentido: “Hace años que se viene celebrando la fiesta del árbol en Canarias; pero los resultados, necesario es confesarlo, no han respondido a los fines de sus organizadores. Al menos nosotros ignoramos el resultado práctico que hayan tenido las mencionadas fiestas del árbol”³⁰.

Desde el gobierno del Estado se asumiría, al menos sobre el papel, “la conveniencia, cada día más notoria, de repoblar la zona forestal española”, lo que aconsejaba “despertar en el pueblo el amor a los árboles y el respeto a los montes”, para lo cual se publicaría el Real decreto num. 178, de 11 de marzo, dictando reglas para la propagación y eficacia en los resultados de la Fiesta del Árbol.³¹ Sin embargo, esta iniciativa legislativa que pretendía estimular y ordenar la organización de esa propuesta educativa y ambientalista, surgida de forma particular en distintas zonas del Estado, tendría escaso eco. Prueba de ello es que en el inicio de 1915 se publicará el Real decreto num. 10, de 5 de enero, declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal.³² No obstante, siguiendo la secular tradición en materia legislativa española, particularmente en cuestiones de tipo ambiental, la “obligatoriedad” legal, no determinó su efectiva puesta en práctica, pues contadas eran las localidades canarias que cumplían lo establecido.

El pensamiento de González Díaz era elocuente al respecto: “harto lo sé, ni las circulares ni los decretos tienen en España fuerza de corregir o de educar”.³³

NIÑOS Y ÁRBOLES, PRIMER TEXTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANARIAS

González Díaz consideraba que uno de los males mayores de Canarias era el de la educación, denunciando la falta de escuelas, así como el mal estado de las existentes, además de la falta de estímulos al profesorado y, en muchos casos, su deficiente formación. A ello se sumaba lo inadecuado de la metodología, alejada de la necesaria renovación pedagógica que se abría paso en otras latitudes. Conocedor de las propuestas innovadoras de Giner de los Ríos, a cuya cátedra asistió durante sus años de estudiante en Madrid,³⁴ también quiso realizar su aportación en este campo, realizando el que sin duda puede considerarse el primer texto de educación ambiental elaborado en las Islas, y publicado en el año 1913. Se trata de un pequeño folleto, de difícil localización en las bibliotecas isleñas en la actualidad, titulado *Niños y árboles*, con la indicación *Para la lectura en las escuelas*.³⁵ La prensa de la época se deshacía en elogios: “es una filigrana y solo el título de *Los niños y los árboles*, nos releva de decir la idea y todo lo bueno que encierra [...] será repartido entre todos los Ayuntamientos

de la isla, y que, dados los fines de propaganda y educación con que ha sido escrito, creemos obtenga la mejor acogida”.³⁶ A lo largo de sus once páginas, el autor pretende despertar en los escolares la sensibilidad hacia los árboles con un tono muy paternalista, estableciendo precisamente una comparación entre el niño y el árbol. Les anima a considerar a los árboles como amigos, exponiendo sus múltiples ventajas, explicando por último la significación de la Fiesta del Árbol, celebración en la que precisamente los niños son los protagonistas, y se convierte en el momento de establecer una relación de respeto y cariño con los ejemplares plantados. Evidentemente, *Niños y árboles* no estaba elaborado por un pedagogo o un naturalista, pero significó una herramienta para llevar la sensibilización ambiental a las aulas; tarea ésta en la que, salvo casos concretos, el profesorado no se implicó, más preocupado seguramente de matar el hambre y garantizar unas condiciones mínimas en las que impartir la docencia. Con su aguda ironía, González Díaz definía esta situación: “Maestro de escuela en España: un hombre que enseña [...] los codos rotos”.³⁷

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ, CONFERENCIANTE

Teniendo en cuenta lo expresado, si la acción propagandista de González Díaz se hubiera limitado al papel impreso, evidentemente no hubiera llegado más allá de determinados círculos privilegiados, teniendo en cuenta los elevados y sostenidos porcentajes de analfabetismo que se sufrían en Canarias hasta bien avanzado el siglo XX. Así, en la primera década del siglo, un 72% de los canarios no sabían leer ni escribir, cantidad que se reducía a un siempre alto 58-57% en las capitales.³⁸ Además, todo hay que decirlo, de la escasa inclinación por la lectura que aún arrastramos.

Es por eso que parte destacada de su labor de concienciación se desarrolló en la tribuna como orador, faceta para la que se encontraba especialmente capacitado. Así lo indican los hermanos Millares Cubas: “En él la facultad de escritor se complementa con el don semidivino de la elocuencia. Hay que verle y oírle, poseído del demonio de la inspiración oratoria, sojuzgar al público con el imperio de su palabra”.³⁹ Precisamente de esta forma, en lo alto de una tribuna, le caricaturiza Juan Crosa, *Crosita*, en el número 40 de *Gente Nueva*.⁴⁰ Reclamado desde los más diversos lugares para disertar sobre diferentes temas, el amor al árbol y la concienciación acerca de la necesidad de su plantación, ocuparon una parte significativa de su actividad en este campo. En este sentido, sería posible distinguir por un lado entre las conferencias pronunciadas a distintos colectivos en diferentes rincones del Archipiélago, y por otro las dirigidas a los asistentes a las diferentes *Fiestas del Árbol* celebradas en distintas localidades de Gran Canaria y Tenerife. Precisamente González Díaz daba rienda suelta a su elocuencia en estos actos públicos, el evento que había favorecido e inspirado con su labor promovedora.

El contenido de algunas de estas charlas se conserva, publicadas por el propio autor. Sin embargo, de la mayoría sólo se dispone de las breves reseñas aparecidas en los medios periodísticos. Lejos de considerar su discurso un mensaje únicamente accesible para entendidos, o para una elite cultivada, González Díaz sabía captar la atención del auditorio, un público amplio y heterogéneo, como ocurría en las charlas dadas en diferentes ateneos y sociedades de las Islas, y también a grupos amplios de obreros y escolares.

LOS AMIGOS DEL ÁRBOL

Desde los inicios de su campaña, ya planteaba González Díaz la conveniencia de organizarse para conseguir la consecución de los objetivos planteados:

Hay que adoptar, –no me cansaré de repetirlo–, una iniciativa eficaz y de resultados prácticos. ¿Cuál será esa iniciativa? La fundación de una sociedad para el fomento del arbolado, en condiciones de dar comienzo a la obra. No importa que dicha sociedad se constituya sobre bases modestas; lo esencial es constituir la. [...] Debería llamarse sociedad del Árbol para enunciar en su mismo título su objeto. Una cuota ínfima, que podría ser de uno o dos reales, a fin de asegurarle el ingreso del mayor número posible de socios, proporcionaría los primeros recursos, destinados a adquirir los primeros ejemplares y a realizar las primeras plantaciones. Se formarían viveros y se procuraría que el Excmo. Ayuntamiento subvencionara a la asociación o le prestase cualquier género de apoyo. Una activa propaganda en la prensa, sostenida por cuantos medios se estimaren conducentes, proseguida con entusiasmo, haría que la sociedad del Árbol viese pronto multiplicados sus recursos pudiendo satisfacer ampliamente los fines determinantes de su fundación.⁴¹

Sin embargo, habría que esperar hasta el año 1910 para que esta propuesta pudiera verse hecha realidad. El sábado 22 de octubre de dicho año, el Teatro Pérez Galdós de la capital gran Canaria, adornado al efecto por el artista Néstor Martín de la Torre, serviría de marco para la constitución efectiva de dicha Sociedad. Al acto asistieron “todas las autoridades”, así como un nutrido público que pudo escuchar, como no podía ser de otra forma, una aplaudida conferencia de González Díaz sobre la cuestión.⁴² Previamente se había ido dando forma a esta sociedad, presidida por su promotor, ocupando la vicepresidencia Luis Millares Cubas; el cargo de tesorero, José Nogués Carenas; y como vocales: José P. Noguera, Andrés Navarro Torrens y Bartolomé Apolinario.⁴³

La movilización emprendida por la nueva sociedad sería realmente notable, desplegando su presidente una campaña de conferencias de sensibilización a lo largo de la geografía insular, así como en Tenerife y Fuerteventura. La captación de nuevos socios será progresiva, facilitando la inscripción de los escolares y, en general, del mayor número de personas posible, atendiendo lo escaso de su cuota anual: un real de vellón. La prensa, y sobre todo el *Diario de Las Palmas*, se constituiría en el vehículo de transmisión de las actividades de dicha Sociedad (movimiento de socios, conferencias, plantaciones), si bien a partir de diciembre de 1910 contaría con un medio de comunicación propio, *El Apóstol*, revista decenal cuyo primer ejemplar saldría a la calle el 10 de diciembre de 1910, llegando a los 83 números publicados, hasta el primero de enero de 1913. Con la premisa de “ejercer el apostolado de las buenas ideas, luchar por el bien común y defender los intereses generales”, ya en el primer número González Díaz expresaba la línea editorial, alejada de cuestiones partidistas: “Nada de política naturalista. Si acaso, cuando fuere preciso, aquella otra a la que antes me referí, idealista-realista, la única que comprendemos y practicamos”.⁴⁴ En la misma, bajo su dirección, se daba cobertura a las actividades de la Asociación, así como a cuantas iniciativas relacionadas con el fomento del arbolado se desarrollaran en las Islas. También se denunciaron los diferentes “arboricidios”, consecuencia del vandalismo urbano o de talas incontroladas en carreteras y montes, o la acción destructiva del ganado. Además, acogía diversas colaboraciones y artículos de variado contenido, de autores como Víctor Hugo o Joaquín Costa, cuyos escritos sobre arbolado, fueron con frecuencia publicados en la prensa canaria de la época.

Esta iniciativa editorial, la primera de su tipo en el Archipiélago, tendría su continuidad unos años más tarde, en 1915 en La Orotava, con la publicación mensual titulada *El Campo*, iniciativa personal de Antonio Lugo y Massieu, reconocido activista en favor del arbolado que

se presentaba como *Periódico propagandista del arbolado y de las Prácticas Agrícolas*, del que se editó un total de 83 números a lo largo de sus tres dilatadas y espaciadas épocas de existencia. Desde sus primeros números, también acogió artículos de González Díaz, haciéndose eco también de sus actividades dentro y fuera de aquella isla.

LOS AMIGOS DE LOS ÁRBOLES Y SUS VIVEROS (MUNICIPAL E INSULAR)

El sábado 24 de junio de 1926 tendría lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País una reunión de la que saldría la constitución de la segunda *Sociedad de Amigos del Árbol*.⁴⁵ La misma estaría presidida por Francisco González Díaz, formando parte de ella el alcalde y el presidente del Cabildo Insular, además de una serie de personas entre las que cabe destacar la figura del ingeniero de montes José Hidalgo Navarro, que desempeñó una labor fundamental en la creación del primer vivero insular y en el desarrollo de las primeras campañas de repoblación forestal. Aprendiendo de los errores del pasado, está claro que se quería garantizar la efectividad, más que el efectismo de anteriores campañas, buscando la implicación de las instituciones públicas. Parecía que por fin se iba a dar definitivo arranque a las campañas de repoblación forestal, pues se indicaba que “se comenzarán los trabajos de formación de viveros para tener planta disponible en Enero y comenzar las plantaciones en los alrededores de esta ciudad”, dándose además forma legal a la nueva sociedad.

Es preciso destacar que a lo largo de todos estos años la prensa no cesará en sus campañas, reclamando una mayor atención, por parte del poder central, que permita la adecuada vigilancia de los montes, que evite su imparable destrucción, y favoreciendo, por otra parte, las necesarias repoblaciones, en su “doble aspecto de la belleza y utilidad”.⁴⁶ Todo ello en relación con la función de la vegetación, como estabilizadora de las vertientes, además de la necesidad de favorecer y garantizar los recursos hídricos suficientes, en una economía totalmente volcada hacia una agricultura de exportación que sostenía una gran demanda.

Las gestiones de la incipiente sociedad se dirigieron, como se ha indicado, hacia la creación de un vivero, para lo cual el ingeniero José Hidalgo Navarro, como representante de la Sociedad Canaria de Amigos del Árbol se dirigirá al ayuntamiento capitalino, el cual en Sesión de la Permanente de doce de agosto de 1926, acuerda

facilitar temporalmente a dicha entidad, con destino a vivero para la repoblación forestal [...] una de las parcelas del Poniente del Parque de Santa Catalina (actual Parque Doramas), uno de los depósitos para aguas de riego y el local como anexo para guardería de material.

Por otra parte, también se garantizaba un “auxilio económico [...] a cargo del Capítulo XI, Artículo 6, ‘Parques y Jardines’”.⁴⁷ La subvención municipal sería de 986,55 pesetas, para atender a los gastos de instalación y funcionamiento del vivero, a las que se añadirían 492,85 pesetas del Cabildo Insular para igual finalidad, a las que se sumarían 739,20 pesetas más. Éste, sin duda, sería el arranque definitivo en cuanto a la constitución y puesta en funcionamiento de un vivero municipal, servicio que a esas fechas aún permanecía en precario estado, sin que contara con las instalaciones necesarias y sobre suelo de titularidad pública, ante la escasa conciencia municipal al respecto.⁴⁸

Por otro lado, a finales de ese mismo año 1926, González Díaz, como presidente de la Sociedad Canaria de Amigos del Árbol, presenta ante el Delegado del Gobierno el Reglamento por el que habrá de regirse dicha asociación,⁴⁹ que sería aprobada por dicho

estamento público en fechas inmediatas. El éxito de dicha sociedad, en cuanto a captación de socios, sería notable, pues en la cuidada *Memoria del año 1927*⁵⁰ ya se relaciona la existencia de 46 socios protectores, 216 colaboradores y 134 cooperadores, que aportaron respectivamente 305, 432 y 67 pesetas. Es de resaltar que en ese primer año salieron del vivero 20.000 plantas, según se especifica en la referida *Memoria*, apareciendo como receptores de las mismas personas particulares, instituciones públicas y privadas, de la misma manera que los ayuntamientos y cabildos de la provincia de Las Palmas. Las especies más abundantes serán mimbres (4.230), *eucaliptus robusta* (3.078), almendreros (2.578), y así hasta un total de más de una veintena de especies, aunque sin entrar en el detalle de todas las repartidas. Es de resaltar el escaso número de ejemplares de flora canaria, apareciendo únicamente reseñadas 123 palmas, 96 tarahales y 12 dragos, a los que tal vez cabría sumar los 83 pinos y otras especies no especificadas. Por su parte, la sociedad llevaría a cabo la repoblación, eligiéndose para ello “la parte alta del Camino de Chil, desde la montaña de Lugo, y en dirección a Las Palmas”. En total se abrieron 3.185 hoyos, combinándose las siguientes especies: eucaliptos y mimosas, turbitos y mimosa, adelfa y álamo blanco. También se plantaron semillas de pino canario, señalándose que acertadamente “se ha respetado la existencia de todas las matas y arbustos de nuestra zona”.

En el año 1928, la planta salida del vivero ascendió a 40.332 ejemplares, realizando la Sociedad la plantación de 2.375 árboles. En 1929 serían 32.505 ejemplares, descendiendo el número de árboles plantados por la Sociedad, “por la carencia de lluvias y aguas de riego”,⁵¹ siendo la disponibilidad para el año 1930, de 39.558 árboles, y para 1931 de 13.133, ya que se le dio mayor protagonismo al Vivero Forestal de Lomo Blanco.

La experiencia acumulada en el vivero municipal serviría de base para que el Cabildo de Gran Canaria solicitara la colaboración de la Sociedad Los Amigos de los Árboles, con la finalidad de que la misma llevara adelante la creación del Vivero Insular, necesidad que se estimaba apremiante. Los asuntos forestales en la isla de Gran Canaria a lo largo de las primeras décadas del pasado siglo, al igual que todos los aspectos de la vida isleña, estuvieron impregnados del secular “pleito”. A las quejas de desatención por la Jefatura de Montes instalada en la capital única del Archipiélago, seguirían las formuladas ante la Administración central por la supresión del Distrito Forestal de Las Palmas, que tanto esfuerzo costó conseguir ante la cerrazón centralista tinerfeña, y luego eliminado a los pocos años de su creación por razones de ahorro presupuestario. Ante ello, el Cabildo asumirá la creación del Vivero Insular, con la pretensión final de que constituyera el anhelado Vivero forestal dependiente del Estado, constante reclamación no atendida desde Madrid.

La asunción por parte de la Administración, en este caso insular, de esta necesidad, se produciría tras una larga y reiterada insistencia, que partió de la iniciativa del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Gran Canaria, José Hidalgo Navarro. Ya en un escrito dirigido al presidente del Cabildo Insular en julio de 1919,⁵² planteaba “la conveniencia y necesidad de la creación de un vivero forestal en esta isla”, señalando como lugar idóneo la jurisdicción de San Mateo, así como la utilidad de crear viveros municipales en toda la isla. Prueba del desinterés existente en los ayuntamientos grancanarios ante esta cuestión es que únicamente las alcaldías de San Lorenzo y Mogán fueron las que llegaron a contestar, ofreciendo los terrenos necesarios, para llevar a cabo esta propuesta planteada desde el Cabildo, a instancias del señalado ingeniero.

Habría que esperar al mes de mayo de 1928 para que desde la presidencia del Cabildo de Gran Canaria se asumiera como propia la creación del vivero, paso previo a la repoblación

forestal de la Isla. A partir de un documentado informe⁵³ se propone que “se recabe el auxilio de la Sociedad Canaria de Amigos del Árbol para la instalación del Vivero forestal de Gran Canaria, con arreglo al proyecto que presente el Director de la misma, para en su día ceder el sostenimiento del mismo al Estado”. Se planteaba para su inicio inmediato el alquiler, por cinco mil pesetas anuales, y a partir del mes de octubre, de la finca denominada Cercado Nuevo, en Lomo Blanco, propiedad de doña Reyes Manrique de Lara. Este asunto sería abordado finalmente en la sesión de la Comisión Insular de 1 de agosto de 1928.

Según González Díaz, “en cooperación justa el Cabildo y los Amigos del Árbol, ambas entidades darán cima a la empresa [...] Vamos a entrar en un periodo de actividad forestal cuyos frutos no tardarán en ser recogidos. Nuestra acción, favorecida desde el principio por los elementos oficiales y el concurso ciudadano que nunca nos faltó, ahora se completa con el del Cabildo”.⁵⁴

Ya en el año 1929, según señala la *Memoria de los Amigos del Árbol*, se facilitaron más de 7.000 plantas del Vivero Forestal, señalándose que en el mismo existen más de 25.000 árboles, “de ellos una gran mayoría frutales, traídos para su recriado”.⁵⁵ Los datos aportados por la Sociedad para los siguientes años, dan cuenta del rápido auge que adquirió este Vivero Forestal, de la mano de José Hidalgo Navarro, existiendo en 1930 ya 42.210 plantas dispuestas, ascendiendo éstas a 57.704 en la siguiente anualidad. Siguen destacando los árboles frutales, pero sobre todo como especies forestales los eucaliptos, aunque ya empieza a destacar la presencia de pino canario (3.500 ejemplares), acompañado del pino insignis (3.000 ejemplares). Finalmente, lo que comenzó siendo una empresa idealista, comenzaba a materializarse en hechos concretos y palpables. Todavía con múltiples tropiezos, a los que no era ajena la situación de crisis social e inestabilidad política de aquellos años, la Administración Central terminaría asumiendo la gestión de este servicio. Por fin en octubre de 1932, el ingeniero jefe interino del Vivero Forestal del Estado, firmaba la nota informativa publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas,⁵⁶ dando cuenta de las especies “con destino a la repoblación” que estaban disponibles en dicho lugar. El total era ya de 207.062 árboles, destacando la existencia de pinos (71.290; con significativa presencia del pino canario: 11.716 ejemplares); eucaliptos (55.557); almendreros (20.127), etc.

Sin duda, todos estos datos resultan de interés, entre otros aspectos, para determinar el origen y adaptación al medio de muchas de las especies arbóreas y arbustivas existentes a lo largo de la isla.

La tarea emprendida a principios de siglo por González Díaz empezaba a dar frutos tangibles. Seguramente el mejor resumen de toda esta labor la realizara, ya a comienzos de la década de los cincuenta, Jaime O'Shanahan, cuando escribía que en ese momento:

jamás en la historia de la isla, se ha hecho un esfuerzo, como ahora, por plantar más y más árboles y por conservar los bosques que poseemos; sendas actividades en las que se han encauzado los trabajos del Patrimonio Forestal del Estado y del Excmo. Cabildo Insular, creándose éste su propio Patrimonio Forestal que hace sólo unos pocos años no lo tenía y siendo digno sucesor en la labor que emprendió aquella benemérita sociedad que se llamó “Amigos del Árbol”. Resultante de todo esto es el ambiente favorable que se ha creado en torno a lo que suponga vegetación y que en general se advierte en todas las clases sociales.⁵⁷

NOTAS

- ¹ Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA. 1993. Educación ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje. Ed. Los Libros de la Catarata. Bilbao.
- ² González Díaz, F., *Antonio de Viana. Noticiero Canario*, 1904, nº 67, 16-6-1904.
- ³ González Díaz, F., *La enseñanza en España. Noticiero Canario*, 1905, nº 350, 22-V-1905.
- ⁴ González Díaz, F., *Un canario en Cuba*. Imp. La Prueba, Habana, 1916, p. 15 (apéndice).
- ⁵ González Díaz, F., *Confesiones e intimidades. La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 1922.
- ⁶ Viera y Clavijo, J., *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 1982, Pp. 46-7.
- ⁷ *El Porvenir de Canarias. Arbolado I, II, III y IV*, Núms. 28, 29, 31 y 32, febrero-marzo 1853.
- ⁸ *Riqueza forestal de Canarias. Diario de Las Palmas*, nº 1893, 1-VIII-1901.
- ⁹ Zamora, V., *El arbolado y la emigración. Aautapala*, nº 278, 7-II-1911.
- ¹⁰ González Díaz, F., *Árboles*, Tipografía Calle Buenos Aires, núm. 36, Las Palmas, 1906, 123 pgs.
- ¹¹ González Díaz, F., 1901, “Árboles”, *Diario de Las Palmas*, 1901, nº 2002, 18-VII-1901.
- ¹² *El Ómnibus*, nº 188, 20-V-1857.
- ¹³ González Díaz, F., “Árboles II”. *Diario de Las Palmas*, nº 2029, 21-VIII-1901, 1901.
- ¹⁴ “Suelos y noticias”, *La Patria*, nº 2890, 19-VII-1901.
- ¹⁵ González Díaz, F., *Cultura y Turismo*, Tipografía del Diario, Las Palmas, 1910.
- ¹⁶ Hernández Jiménez, V., *El Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas, 1994, Pg. 21.
- ¹⁷ González Díaz, F., “Árboles III”, *Diario de Las Palmas*, nº 2035, 28-VIII-1901, 1901.
- ¹⁸ González Díaz, F., “Árboles IV”, *Diario de Las Palmas*, nº 2040, 3-IX-1901, 1901, “Árboles V”, *Diario de Las Palmas*, nº 2043, 6-IX-1901.
- ¹⁹ González Díaz, F., “Árboles XVIII”, *Diario de Las Palmas*, nº 2.203, 24-III-1902, 1902, “Árboles XIX”, *Diario de Las Palmas*, nº 2.205, 29-III-1902, 1902, “Árboles XX”, *Diario de Las Palmas*, nº 2.206, 31-III-1902.
- ²⁰ González Díaz, F., “Fiestas y reformas”, *Diario de Las Palmas*, nº 2066, 4-X-1901, 1901.
- ²¹ Solana, E., *La Fiesta del Árbol*, Ed. Magisterio Español, Madrid.
- ²² *Ibidem*
- ²³ Ossuna, M., *Noticias para la Historia de las Islas Canarias – La región de Anaga después de la Conquista – (Conclusión). Boletín de la Real Sociedad Económica de TF*, nº 26, 25-VI-1899, 1899, pp. 204-205.

- ²⁴ “Arbolado”, *Diario de Las Palmas*, nº 1918, 2-IV-1901.
- ²⁵ González Díaz, F, “Árboles VII”, *Diario de Las Palmas*, nº 2085, 28-x-1901,1901.
- ²⁶ Cueto, J. 1901, *Por el arbolado. Boletín Eclesiástico* nº 11, 30-x-1901, pp. 248-251.
- ²⁷ González Díaz, F, *Árboles XIII. Diario de Las Palmas*, nº 2.171, 13-II-1902, 1902.
- ²⁸ González Díaz, F, *La Escuela y la Fiesta del Árbol. El Apóstol*, nº 3, 30-XII-1910, 1910.
- ²⁹ *Diario de Tenerifé*, “Las fiestas”, núm. 5.130, 7-XII-1903.
- ³⁰ *La Prensa*, “Árboles”, nº 2078, 26-IX-1918.
- ³¹ Real decreto num. 178, de 11 de marzo, dictando reglas para la propagación y eficacia en los resultados de la “Fiesta del Árbol”, *Gaceta de Madrid*, 12 de marzo de 1904.
- ³² Real decreto num. 10, de 5 de enero, declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal, *Gaceta de Madrid*, 5 de enero de 1915.
- ³³ González Díaz, F, “Árboles”, *Diario de Las Palmas*, nº 2.419, 31-XII-1902, 1902.
- ³⁴ Rodríguez, L, “Perfiles y recuerdos - Francisco González Díaz”. *El Día*, nº 3488, 31-XII-1950,1950.
- ³⁵ González Díaz, F, “Niños y árboles”. Tipografía del “Diario”. Las Palmas, 1913, 11 pp.
- ³⁶ “Los Amigos de los Árboles”, *Canarias Turista*, nº 161, 18-V-1913.
- ³⁷ González Díaz, F, “Más definiciones”. *Diario de Las Palmas*, nº 4.958, 16-XII-1912, 1911.
- ³⁸ Suárez Boza, M, *La tardía transición de la alfabetización en Canarias y los problemas para el desarrollo económico*. Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes – CEP Las Palmas I, 1997, p. 48.
- ³⁹ Millares Cubas, L. y A., “Escritores canarios - Francisco González Díaz”, *La Ilustración Artística*, nº 965, 25-VI-1900, 1900.
- ⁴⁰ *Gente Nueva*, “Nuestras Caricaturas - Francisco González Díaz”, nº 40, 23-VIII-1900.
- ⁴¹ González Díaz, F., “Árboles XII. Los amigos de los árboles”, *Diario de Las Palmas*, nº 2.156, 23-I-1902, 1902.
- ⁴² Serrano, F., “La Sociedad Amigos de los Árboles”, *Diario de Las Palmas*, nº 4.720, 24-x-1910, 1910.
- ⁴³ “Los Amigos de los Árboles”, *Diario de Las Palmas*, nº 4.714, 17-x-1910.
- ⁴⁴ González Díaz, F., *Nada de política. El Apóstol*, nº 1, 10-XII-1910,1910.
- ⁴⁵ “Los amigos del árbol”, *Diario de Las Palmas*, 27-VI-1926.
- ⁴⁶ “El problema hidrológico forestal”, *Diario de Las Palmas*, 29-VII-1926.
- ⁴⁷ Secretaría General Ayto. Las Palmas de Gran Canaria, Libro de Actas Sesión Permanente 12 agosto 1926.

- ⁴⁸ Quesada Acosta, A. M., *Ornamentación arbórea en la planificación urbana de Las Palmas de G.C. durante el siglo XIX IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 1511-13.
- ⁴⁹ A.H.P.L.P., Gobierno Civil de Las Palmas, Legajo nº 40, años 1926-1931.
- ⁵⁰ Sociedad Canaria de Amigos del Árbol, 1928, Memoria año 1927, Ed. Fundación Alejandro Hidalgo y Romero, Las Palmas, pp. 38
- ⁵¹ Sociedad Canaria de Amigos del Árbol, 1930, Memoria año 1929, Ed. Fundación Alejandro Hidalgo y Romero, Las Palmas, 56 pp.
- ⁵² Archivo Cabildo Insular, Expediente sobre el fomento del arbolado de esta región. Sección 3. 10. 2. nº 3. Granja Agrícola Experimental – Servicios Forestales. Expediente nº 3. Folio 6. 1919.
- ⁵³ Archivo Cabildo Insular, Expediente sobre el fomento del arbolado de esta región. Sección 3. 10. 2. nº 3. Granja Agrícola Experimental – Servicios Forestales. Expediente nº 3. Folios 85-86. 1928.
- ⁵⁴ González Díaz, F., “*El Vivero Forestal de Gran Canaria. Diario de Las Palmas*”, nº 13.609, 29-IX-1928, 1928.
- ⁵⁵ Sociedad Canaria de Amigos del Árbol, 1930, Memoria año 1929, Ed. Fundación Alejandro Hidalgo y Romero, Las Palmas, 56 pp.
- ⁵⁶ Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, 1932. *Distrito Forestal de Las Palmas – Vivero Forestal del Estado*. BOPLP nº 124, 21-X-1932.
- ⁵⁷ O’Shanahan, J., *Árboles de Gran Canaria. Isla*, nº 9, Sindicato de Iniciativa y Turismo, 1953